

Relatoría mesa 11 de Reforma Académica

Fecha: 24 de mayo de 2018

Integrantes:

Erick Behar, decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Arturo Uscátegui, director del Departamento de Publicidad

Cesar Báez, director del Departamento de Ciencias Sociales

Fabián Sánchez, director del Departamento de Matemáticas

José Luis Martínez, director del Departamento de Ingeniería Industrial

Leonor Hernández, directora del Departamento de Ciencias Naturales

Catalina Rojas, directora de Recursos Humanos

Sonia Velásquez, especialista II Escuela de Pedagogía

Carolina Ortega, directora de la Oficina Jurídica

Óscar Murcia, coordinador de la Facultad de

Ángela P. Navas, secretaria académica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas

Bibiana Alvarado, asesora de Proyectos Estratégicos de la Vicerrectoría Académica

La Mesa 11 en el intento por responder a la pregunta ¿Cuál es el sentido y la esencia de la Reforma Académica?, logra recoger, a la luz de la lectura de Mario Díaz, algunos elementos que apuntan a servir de *sugerencias y advertencias* para tener presentes en torno a la Reforma a la que nos enfrentamos.

Hay que empezar por reconocer que la Reforma Académica surge en un contexto histórico y presente de la Universidad, caracterizado por una actitud abierta a la autocrítica, a la mirada reflexiva del propio ser y quehacer institucional y, en este sentido, en la Central siempre ha sido propicia la automirada y la apertura al cambio, pero con sentido. Un ejemplo de esta actitud es el mismo PEI, el cual está en constante movimiento, y ese movimiento o actualización permanente es lo que le ha permitido a la Universidad pensarse y repensarse. Cabe sostener que la Reforma en cuestión no es, y no debe ser, sobre el replanteamiento de las bases o postulados institucionales, como son sus valores y su objeto central, que es y será el estudiante.

En cambio, hay que señalar otros puntos que marcan las tensiones y justifican la Reforma: uno de ellos lo podemos relacionar con lo construido hasta hoy, bien o mal, y que son parte de nuestras fortalezas: los Proyectos Académicos de Programa. A pesar de sus cualidades, reconocidas en las diferentes evaluaciones externas, ellos no han podido circular debidamente, es decir, están volcados sobre sí mismos; y también las facultades no se han podido articular completamente a su interior ni se han articulado entre ellas suficientemente.

Otro ejemplo es el mismo PDI, que nos plantea interrogantes y retos, que deben ser analizados y acoplados con lo que somos y queremos ser; el PDI, más que un mandato, creemos, debe ser considerado como un abanico de posibilidades, que se deben repensar y priorizar en función del Proyecto Educativo de la Universidad.

Por otra parte, también cabe señalar otra de nuestras circunstancias recientes que justifican la Reforma: la ampliación de la frontera académica o el crecimiento de la oferta de programas, que cuestiona, cada vez más, nuestra actual estructura académico-administrativa.

Todo esto, y otras consideraciones más, ameritan un alto en el camino para repensarnos y reorganizarnos. Este es un momento adecuado para hacerlo y para pensar el cómo, porque ya somos fuertes al interior de los programas y podemos abrirnos a nuevas alternativas curriculares (como podrían ser los ciclos básicos y los coterminales) e incluso a nuevas alternativas académico-administrativas.

Pero la historia de la Universidad también nos habla de la enriquecedora manera como sabe y puede responder a los discursos pedagógicos oficiales (siguiendo a Mario Díaz), y que tuvo su máxima ejemplificación, quizás, en la migración al sistema de créditos, detrás de lo cual vinieron los currículos por competencias, apuntalados posteriormente por los ECAES, y luego con las Saber Pro. La Central en estos procesos, no quedó por fuera del mandato estatal, pero supo reelaborar de manera crítica el discurso oficial y de allí salió fortalecida. Esta experiencia muestra que debemos buscar, en el Discurso Pedagógico Oficial, todo aquello que no riña, que no sea distante, y que permita, a partir de allí, construir sin perder la autonomía y la identidad. Hay que elaborar criterios propios para abordar, por ejemplo, la internacionalización de acuerdo con nuestro PEI y las condiciones de nuestra población estudiantil. Debemos exigir la negociación y resistirnos a la imposición para el reconocimiento de nuestra particularidad, de nuestra singularidad, para defender el Proyecto Institucional e incluso la autonomía institucional y salir vigorizados de estos procesos.

Entonces, la Reforma Académica debe darnos respuestas sobre el cómo vamos a responder a los Discursos Pedagógicos Oficiales, y cómo hacerlo desde nuestra propia iniciativa y autonomía, para no responder reactivamente, y hacerlo desde el auto-reconocimiento.

Ahora bien, la Reforma Académica no se realiza porque las cosas no estén bien; la Reforma es necesaria para mejorar lo que precisamente venimos haciendo bien. Es necesaria también, para repensar el énfasis que tradicionalmente venimos dando a la docencia, y dejar de ver a la investigación y a la extensión como asuntos complementarios; hay que lograr mayor retroalimentación entre las tres y redoblar esfuerzos para visualizar los resultados.

La Reforma implicará un estado de conciencia (nuevamente siguiendo a Díaz), lo cual no es otra cosa que el estado en el que, como comunidad, nos miramos a nosotros mismos, nos permitimos conversar y nos abrimos a la posibilidad de otras opciones.

Como la metodología de la Reforma, es decir el cómo, está en proceso de construcción y dado que ella deberá acudir a los análisis del contexto, para la identificación de las demandas sociales y en función de estas redefinir el papel de la Universidad en el entorno, la Central debe aprovechar y recoger los métodos y resultados maduros construidos por las comunidades académicas internas, como son los análisis surgidos de los procesos de autoevaluación de los programas y de los ejercicios de autoevaluación para la renovación de los registros calificados y las acreditaciones, en últimas, la Reforma debería alimentarse de su propia experiencia en procesos de autoevaluación.

Un aspecto fundamental del cómo, es sin duda la participación de la comunidad y lograr que la Reforma se aspire y respire en todos los niveles y grupos. El gran interrogante es cómo lograrlo, cómo garantizar la participación de los profesores, incluyendo los de cátedra, para que, entre otras cosas, no sientan que la Reforma los puede poner en riesgo.

En este sentido, creemos que es importante rescatar la subjetividad de los actores e impulsar eventualmente una deconstrucción de lógicas dominantes, para repensar sin ataduras la Universidad. La Reforma debe cambiar el ADN de todos para lograr un cambio cultural, y no solo en los que estamos en las mesas, que sin duda debemos ejercer funciones de catalizadores de la información o actores bisagra, que intermedian entre el arriba y el abajo.

Propiciar el diálogo, especialmente el diálogo informal con los profesores, es tal vez una estrategia más eficaz que las mismas reuniones formales, pues se aprovechan momentos sin rigideces y más distensionados, para saber qué piensan e involucrarlos en la Reforma.

Sin pretender estigmatizar a los profesores de cátedra, pero reconociendo su mayoría, las estrategias que se apliquen para implicarlos serán de altísima trascendencia para evitar en ellos las rupturas con la Reforma.

A ejemplo de otras instituciones, podría funcionar que algunos profesores de tiempo completo se tornen en nodos, imanes o líderes entre los profesores de cátedra, para atraerlos, involucrarlos y mantenerlos implicados en el proceso de transformación.

Si bien la lectura de Mario Díaz, entrego a la Mesa elementos muy valiosos para la comprensión de las tensiones presentes en una reforma, también en la Mesa se identificó una gran limitación en su tesis y ella está referida a la ausencia o nula referencia al papel y la participación de los estudiantes en un proceso de cambio. En este sentido, es cada vez más claro, que estamos recibiendo un mayor número de estudiantes maduros, independientemente de las edades con las que ingresan, que vienen desde el bachillerato con una tradición de participación activa, fruto del desarrollo de la democracia representativa y participativa, y que ha hecho posible que sean gestores de su propio currículo. En la medida en que propiciemos la participación temprana del estudiante en su proceso formativo, conscientes de su currículo, como gestores y constructores del mismo, más allá de la representatividad estudiantil, estaremos poniéndonos al día con la formación de un tipo de estudiante que no quiere ser solamente receptor, que es más autónomo, y así llevamos a la práctica el lema de que el centro del proceso pedagógico no es el profesor, sino el estudiante.

También con los estudiantes, y ya está probado, funcionan los conversatorios más de carácter informal que se convierten en espacios muy valiosos para ese intercambio de opiniones y construcciones colectivas.

Algo ya se ha mencionado sobre la oportunidad que ofrece la Reforma para fortalecer los procesos y las estructuras académicas y administrativas. Profundizando en el tema, creemos hay que pensar una estructura y una organización más acorde con el concepto de *proyecto* con el que se trabaja en la Central. La organización siempre se queda corta cuando se crean los proyectos de programa, y, en general, frente a los proyectos que se plantean en la academia. Esta es una tensión que está presente en la organización. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que al interior de la Universidad existen proyectos tan disímiles, las estructuras no deben ser igual en todos, deben ser acordes, cada

uno, con sus propios proyectos. Por ejemplo, la estructura modular de los posgrados hace parte de las diferencias con el pregrado, y estas y otras diferencias entre unos y otros también deben ser tenidas en cuenta a la hora de pensar en la estructura.

Por otra parte, y si hay que repensar la estructura organizacional, cabe hacerlo más prospectivamente y acorde con las tendencias actuales del trabajo transdisciplinario que supera los límites de las disciplinas y va más allá de la multi e interdisciplinariedad. Un caso que puede ayudar a este tipo de ideas, es el ejemplo que nos muestra Alemania, en donde confluyen varias áreas en un instituto y este es interdisciplinario desde su composición: en él debe haber ingenieros, publicistas, economistas o los profesionales de las disciplinas y profesiones necesarias y acordes con los objetivos que se plantea el instituto.

Lo anterior también iría en consonancia con la misma reestructuración de los departamentos que debemos repensar, para incorporar en esa estructura, tal vez con nombres diferentes (institutos o escuelas), un horizonte más amplio que permita incorporar otras áreas y disciplinas que se complementen.

Resumen de la reunión en una frase:

La reforma académica es una reflexión sobre la esencia de la universidad, y requiere de una construcción colectiva, para acercar los actores (profesores, estudiantes, *staff* y *stakeholders*) en el marco de transformaciones internas y externas.

Compromisos de esta mesa en la agenda de la Mesa 5 para reforma curricular:

FECHA	TEMA	LECTURAS	PONENTE
21-06-18	Seminario: La Formación Integral	Dewey, J. (2004). Experiencia y educación. Edición de Javier Sáenz Obregón. Madrid: editorial Biblioteca Nueva S.L.	Erick Behar
28-06-18	Seminario: El Currículo	Díaz Barriga Ángel. Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Díaz, Mario. Sobre el currículo: más allá del concepto. Introducción a una semiótica del currículo.	Óscar Báez
05-07-18	Seminario: El Currículo Integrado	Bernstein, Basil. Clasificación y enmarcación del conocimiento educativo. Bernstein, Basil. La relación entre los códigos sociolingüísticos y los códigos educativos (1977).	José Luis Martínez